



GUÍA DE CALIFICACIÓN DEL TRABAJO FINAL DE GRADO (TFG) DE LA CARRERA DE OBSTETRA PARTERA

El presente reglamento tiene por finalidad establecer los criterios y procedimientos para la evaluación del Trabajo Final de Grado (TFG) en sus dos modalidades: Trabajo Monográfico y Protocolo de Investigación, con el propósito de unificar y transparentar los criterios de corrección y evaluación académica.

Las disposiciones contenidas en este reglamento serán de aplicación obligatoria para estudiantes y docentes evaluadores de los Trabajos Finales de Grado correspondientes a la carrera de Obstetra Partera y/o a la Unidad de Partería y Obstetricia.

La evaluación de los trabajos se realizará en una única instancia de corrección. La calificación asignada incluirá las observaciones y sugerencias pertinentes, las cuales deberán ser consideradas, aplicadas y posteriormente reevaluadas durante la presentación oral del trabajo.

Componentes de la Evaluación

La evaluación del TFG se compone de:

- **Trabajo Escrito: 70% de la nota final**
- **Presentación y Defensa Oral: 30% de la nota final**





La calificación se expresará en nota numérica (1 a 10) y su correspondiente concepto cualitativo:

Nota	Concepto	Definición
10	A - EXCELENTE	Demuestra profundidad y dominio en prácticamente la totalidad de los conocimientos y capacidades previstas
8-9	B - MUY BUENO	Evidencia un aprendizaje sólido y adecuado dominio de los contenidos
7	C - BUENO	Demuestra aprendizaje suficiente con algunas carencias no sustantivas.
6	D - ACEPTABLE	Supera el criterio mínimo establecido, aunque presenta carencias
4-5	E - INSUFICIENTE	No supera el criterio mínimo; requiere profundizar aprendizajes sustantivos.
1-3	F - MUY INSUFICIENTE	Se encuentra lejos del criterio mínimo; requiere considerable trabajo adicional.

Escala de Calificación (*Resolución CDC N° 5 29/05/18*)





Modalidad: Trabajo Monografía

El puntaje asignado (1-10) será multiplicado por la ponderación correspondiente.

Indicador	Puntaje	Ponderación	Resultado
Formato y estructura		3%	
Resumen		10%	
Introducción		10%	
Objetivos		15%	
Marco teórico		25%	
Análisis		25%	
Consideraciones finales		12%	
		TOTAL:	





Modalidad: Protocolo de Investigación

Indicadores y Ponderaciones

El puntaje asignado (1-10) será multiplicado por la ponderación correspondiente.

Indicador	Puntaje	Ponderación	Resultado
Formato y estructura		5%	
Resumen		5%	
Introducción		10%	
Antecedentes		10%	
Marco teórico		20%	
Objetivos		15%	
Metodología		20%	
Cronograma		5%	
Consideraciones éticas		10%	
		Total:	





Trabajo escrito (equivale al 70%): _____

Presentación y Defensa oral (equivale al 30%): _____

Calificación Final: _____

Defensa Oral

Criterios de Evaluación

Se evaluará:

Uso y manejo de recursos audiovisuales

Claridad y organización de la exposición

Uso de vocabulario técnico pertinente

Capacidad argumentativa y respuesta a preguntas

Fluidez en la exposición

Corresponde al **30% de la nota final.**

Observaciones

El tribunal deberá consignar por escrito:





UNIDAD ACADÉMICA
**DE PARTERÍA Y
OBSTETRICIA**



FACULTAD DE
MEDICINA

175
AÑOS



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Fortalezas del trabajo

Aspectos a mejorar

Recomendaciones académicas o profesionales

Evaluación cualitativa de la defensa oral

ANEXO I

Desglose de los criterios de la evaluación oral / presentación didáctica

1- Recursos Audiovisuales





Se evaluará:

Pertinencia y adecuación de los recursos utilizados (presentación digital, gráficos, tablas, esquemas, videos, otros).

Claridad visual (tamaño de letra, contraste, legibilidad, organización de diapositivas).

Síntesis y jerarquización de la información presentada.

Coherencia entre el recurso utilizado y el discurso oral.

Uso adecuado del tiempo y manejo técnico del soporte.

Correcta citación de fuentes en caso de incluir imágenes, tablas o datos.

2- Claridad Expositiva

Se evaluará:

Organización lógica de la presentación (introducción, desarrollo, cierre).

Claridad en la explicación del problema, objetivos, metodología y conclusiones.

Secuencia coherente de ideas.

Capacidad de síntesis.

Fluidez verbal.

Manejo adecuado del tiempo asignado.

Seguridad y dominio del tema durante la exposición.

3- Vocabulario Técnico

Se evaluará:

Uso correcto y pertinente de terminología disciplinar (Obstetricia y Partería).

Precisión conceptual.

Adecuación del lenguaje al ámbito académico.





Coherencia entre los conceptos utilizados en el trabajo escrito y los expresados oralmente.

Capacidad para explicar términos técnicos cuando corresponda.

4- Argumentación

Se evaluará:

Capacidad de fundamentar afirmaciones y conclusiones.

Relación entre marco teórico, análisis y consideraciones finales.

Solidez en las respuestas ante preguntas del tribunal.

Capacidad crítica y reflexiva.

Defensa de la postura adoptada en el trabajo.

Reconocimiento de limitaciones o alcances del estudio (en caso de protocolo o monografía).

5- Demostraron en la exposición trabajo en equipo

El tribunal podrá realizar al final de la exposición preguntas a los integrantes de la presentación.

Presentación fluida demostrando conocimiento del tema

Definición del criterio

Evalúa la capacidad del/la estudiante para exponer el Trabajo Final de Grado de manera clara, segura y articulada, evidenciando dominio conceptual, apropiación del proceso realizado y comprensión integral de la temática abordada.





Indicadores de evaluación

Se considerará:

◆ **Fluidez en la exposición**

Discurso continuo y organizado.

Ausencia de lectura textual permanente.

Adecuado ritmo de presentación.

Transiciones claras entre secciones del trabajo.

Uso natural del lenguaje académico.

◆ **Dominio conceptual**

Comprensión profunda del tema abordado.

Manejo adecuado de conceptos centrales.

Capacidad para explicar, ampliar o reformular ideas.

Relación coherente entre teoría, análisis y conclusiones.

Seguridad al referirse a datos, autores o fundamentos metodológicos.

◆ **Apropiación del trabajo realizado**

Evidencia de autoría y comprensión del proceso desarrollado.

Capacidad para explicar decisiones metodológicas o conceptuales.

Coherencia entre el trabajo escrito y lo expresado oralmente.

◆ **Seguridad y actitud profesional**

Postura corporal adecuada.





UNIDAD ACADÉMICA
**DE PARTERÍA Y
OBSTETRICIA**



FACULTAD DE
MEDICINA

175
AÑOS



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Contacto visual.

Tono de voz claro y audible.

Manejo adecuado de la situación de defensa académica.

Se espera que el/la estudiante:

No dependa exclusivamente de la lectura de diapositivas o guiones.

Demuestre comprensión integral del tema.

Argumente con seguridad claridad y fluidez

Responda con solvencia las preguntas que le pueda hacer el tribunal.

